



SESION VIGESIMA SEXTA, DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 29 de enero del 2024, inició la **VIGESIMA SEXTA** sesión de la **COMISION DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION**, del vigésimo cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California;

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a la Lista de Asistencia quienes integramos esta comisión, le pido secretario Regidor Jorge Elías Rodríguez Valdez, realice el pase de lista de asistencia.

REGIDORES	
REGIDORA ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ COORDINADORA.	PRESENTE
REGIDOR JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ, SECRETARIO.	PRESENTE
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA, VOCAL.	PRESENTE

2.- En atención al **SEGUNDO** punto del orden del día referente a la Declaración del Quorum Legal firmando lista de asistencia dos miembros integrantes de la comisión se declara la existencia de Quorum Legal.

3.- En atención al **TERCER** punto del orden del día referente a la Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quorum Legal
- 3.- Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda
- 4.- Tema: Juntas de gobierno en las paramunicipales
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Citación a la próxima sesión
- 7.- Clausura

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

REGIDORES	
REGIDORA ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ COORDINADORA	A FAVOR
REGIDOR JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ, SECRETARIO	A FAVOR
REGIDOR LUIS BARROSO AZCUAGA, VOCAL	A FAVOR

Por lo que, contando con tres votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día Propuesto.

4.- En desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, se cede la voz a la Regidora Coordinadora de la comisión:

Regidora Zurey Cazarez Bojórquez. – Muy buenos días, gracias por acudir a la invitación.

Las entidades paramunicipales se crean para atender necesidades particulares que no pueden ser cubiertas directamente por el ayuntamiento. Su objetivo es descentralizar funciones y servicios, permitiendo una gestión más eficiente y especializada.

Se debe buscar la forma de integrar a los ciudadanos u organismos civiles dentro de las juntas de gobierno, que es el tema que nos reúne en esta ocasión, revisar las diferentes rutas para lograr de una manera adecuada, ya sean mediante convocatoria o invitación; integrar a los ciudadanos a participar en estas Juntas, hacer las modificaciones pertinentes al reglamento, que permitan el mejor funcionamiento de las entidades paramunicipales.

Regidora Zurey Cazarez Bojórquez. - Gracias por su participación.

5.- En atención al punto número **QUINTO** punto del orden del día, referente a Asuntos Generales, pendiente mesa de trabajo para, modificar reglamento, pasamos al siguiente punto del orden del día.

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, queda pendiente fecha y hora, para llevarse a cabo la próxima sesión.

7.- siendo las 11:00 horas, del 29 de enero del año en curso, doy por clausurada la presente sesión de la **COMISION DE TRNSPARENCIA RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION**, del del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.



REGIDORA COORDINADORA
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ

REGIDOR SECRETARIO

JORGE ELIAS RODRIGUEZ VALDEZ

REGIDOR VOCAL

LUIS BARROSO AZCUAGA